



BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA FESTERA.

1ª DE LOS PARTICIPANTES:

El ámbito de este concurso es estatal. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad, sea profesional o amateur, y siempre que se ajusten a las bases del concurso, con la excepción de los miembros del jurado, así como los miembros que conformen la Junta de Gobierno de la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía de Ontinyent, y los organizadores del certamen.

La inscripción será gratuita.

2º DE LA TEMÁTICA:

El tema principal será: "FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS DE ONTINYENT" en todos sus ámbitos.

Las obras presentadas tendrán que corresponder necesariamente a las Fiestas de Moros y Cristianos de Ontinyent de 2023, en cualquiera de sus aspectos.

3º DEL FORMATO:

Las fotografías deberán ser inéditas y originales, propiedad del autor/a que las presente al certamen, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros certámenes ni publicadas previamente en medio alguno.

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros.

Las fotografías presentadas deberán presentarse obligatoriamente en formato digital JPEG o TIFF y resolución de 300ppp y mínimo 4 MB para su exposición pública.

Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos.

4ª. LIBRO DE FIESTAS.

Además de las obras presentadas para el concurso, los participantes podrán presentar para la revista de fiestas fotografías en formato JPEG o TIFF y resolución de 300ppp.

Todas ellas deberán ir nombradas con el nombre del autor, seguido de 2023 y un número de identificación. Ejemplo: libro_nombre2023_1.

Estas fotos se podrán enviar por Wetransfer a la siguiente dirección de correo: librofiestas@morosycristianos.eu



SOCIETAT DE FESTERS DEL SANTÍSSIM CRIST DE L'AGONIA

BASES CONCURSO FOTOGRAFIA



Las obras que le interesen a la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía para la confección del libro de fiestas 2024 las adquirirá a un precio de 9€ cada una, adquiriendo los derechos de publicación. (mencionando siempre al autor de la imagen)

5ª. PLAZO DE ADMISIÓN.

El plazo de presentación de las obras finaliza el 31 de diciembre de 2023.

Las fotografías se enviarán a través de Wetransfer a la siguiente dirección de correo electrónico: concursofotografia@morosycristianos.eu

Debe adjuntarse, debidamente cumplimentado, un ejemplar del impreso que se puede obtener en la Secretaría de la Sociedad de Festeros, o a través de la página web www.morosycristianos.eu

6ª. DEL JURADO:

El Jurado, que no recibirá ninguna retribución económica, será designado por el Equipo de Gobierno de la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía entre personas con experiencia y conocimiento acreditado para hacer las valoraciones pertinentes en el Concurso. Estará formado por al menos cinco miembros, de los cuales dos formaran parte de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía y al menos uno deberá ser miembro del cuerpo de Jurados de la Federación Levantina de Fotografía que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionarán las obras premiadas y realizarán un veredicto que será inapelable.

No podrá declararse desierto ni haber empate entre dos o más fotografías. En caso de empate, los miembros del jurado decidirán la instantánea ganadora.

El fallo del jurado se producirá antes del 31 de enero de 2024 y será comunicado expresamente por la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía a los premiados. Del mismo modo, la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

7ª. PREMIOS.

El Concurso está patrocinado por la empresa local: **Sistemas de Seguridad Carsof.**

Los premios consistirán en:

- Primer Premio valorado en 250 €, medalla de la Federación Levantina de Fotografía y diploma acreditativo del reconocimiento.
- Segundo Premio valorado en 150 €, medalla de la Federación Levantina de Fotografía y diploma acreditativo del reconocimiento.
- Tercer Premio valorado en 75 €, medalla de la Federación Levantina de Fotografía y diploma acreditativo del reconocimiento.

Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido por dichas obras.



8ª. ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios se realizará en el transcurso de un acto que organizará la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía de Ontinyent dentro de la Programación del Mig Any Fester, y que se comunicará con la suficiente antelación.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios previsto al efecto, cuya fecha se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

9ª. EXPOSICIÓN:

De entre todas las obras presentadas y admitidas se realizará una selección para la confección de la exposición con ocasión de la celebración del Mig Any Fester.

10ª. OTRAS CONDICIONES DEL CONCURSO:

Las obras presentadas así como las premiadas y accésit quedarán el propiedad de la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía que se reserva el derecho de poder publicarlas en cualquier medio, exposición o recursos que utilice la Sociedad de Festeros siempre que su fin sea la difusión y fomento de las Fiestas de Moros y Cristianos de Ontinyent, mencionando siempre el nombre del autor/a de la imagen.

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La comisión organizadora quedará facultada para resolver cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de estas bases y de las disposiciones que pudiera adoptar el jurado.

Las bases de este concurso han sido revisadas y autorizadas por la Federación Levantina de Fotografía, cumpliendo el Reglamento de la misma.

Los autores recibirán los puntos correspondientes según el Reglamento de la FLF y que les capacitan para la obtención de sus Distinciones Oficiales.

Para poder efectuar fotografías por los itinerarios donde transcurren los actos de fiesta durante los Moros y Cristianos 2023 será imprescindible exhibir en lugar bien visible la credencial de "Fotógrafo autorizado". Ésta podrá obtenerse, previa petición a la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía de Ontinyent, enviando por email (premsa@morosycristianos.eu) datos personales del interesado (nombre, apellidos, dni, teléfono) antes del día 23 de agosto de 2023. Los participantes aceptan cumplir las normas dictadas por la Sociedad de Festeros para poder tomar fotografías durante los actos de fiesta, copia de las cuales será entregada junto con la credencial.



SOCIETAT DE FESTERS DEL SANTÍSSIM CRIST DE L'AGONIA

BASES CONCURSO FOTOGRAFIA



Al presentar obras al concurso, los participantes dan su consentimiento al tratamiento de sus datos, los cuales se conservarán de forma indefinida en la entidad. Conforme contempla el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía de Ontinyent, con CIF G46065587, informa de la existencia de un fichero automatizado de datos personales. Se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación y oposición a los datos de carácter personal, comunicándose al responsable del fichero: Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía de Ontinyent, en la Plaza de Baix, núm. 30 de Ontinyent. La política de privacidad de la entidad se encuentra publicitada en www.morosycristianos.eu